

Ayuntamiento de Valdemoro

RESOLUCIÓN

Visto que con fecha 17 de febrero de 2026, se publica en el BOCM número 40 referencia relativa a las bases específicas, así como la convocatoria, del proceso selectivo para la provisión temporal, en comisión de servicios voluntaria, del puesto vacante de Arquitecto/a, del Ayuntamiento de Valdemoro.

Las bases específicas de dicha convocatoria, con c.p.v. 0LIAI-YEFPE-4BF2M, se encuentran expuestas íntegramente en el tablón de anuncios y en la Sede Electrónica de la página web municipal del Ayuntamiento de Valdemoro (<https://sede.valdemoro.es/sede>).

Visto que, expirado el plazo de presentación de instancias, según informe del Secretario General del Ayuntamiento de Valdemoro, de fecha 5 de marzo de 2026 y con c.p.v. M2R2O-2A8NZ-21TW0, constan solicitudes presentadas a este proceso de los siguientes aspirantes:

| APellidos y Nombre | DNI |
|-------------------------------|-----------|
| RODRIGUEZ MERINO, HUGO | ****0777V |
| VACA COLLADO, ANTONIO ENRIQUE | ****3901T |

Visto que, conforme a la Base quinta, la Comisión de Valoración será nombrada mediante Resolución de la Alcaldía conjuntamente con el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos, ajustándose su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros.

Visto el informe de la Jefa del Servicio de Recursos Humanos y Organización, con c.p.v. TC1O5-6HDVA-PVKK0 de fecha 6 de marzo de 2026.

En uso de las mencionadas atribuciones, por medio del presente,

RESUELVO

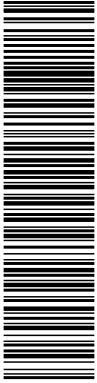
PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos, Anexo I, no habiendo lista definitiva de excluidos, relativa al proceso selectivo para la provisión temporal, en comisión de servicios voluntaria, del puesto vacante de Arquitecto/a, del Ayuntamiento de Valdemoro, considerando que no hay causas de exclusión provisional en las solicitudes presentadas por los citados aspirantes.

SEGUNDO.- Nombrar miembros de la Comisión de Valoración a:

- Presidente: Marcos Sánchez Quesada
- Secretaria: M^a Teresa Montero Catalina
- Vocales:
 - o Ana M^a Marjaliza Villaseñor
 - o M^a Aránzazu Figueras Menéndez

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la Sede Electrónica de la página web municipal, notificando a los miembros de la Comisión de Valoración.

| | | |
|---|--|--------------------------|
| DOCUMENTO Decreto del Alcalde: Decreto del Alcalde - 1525766 - 06032026 | IDENTIFICADORES Fecha Decreto: 09/03/2026, Nº Decreto: 1332/2026 | |
| OTROS DATOS Código para validación: 0G8NL-GRQ4Q-5ZAQR Página 2 de 2 | FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 09/03/2026 09:25 | ESTADO FIRMADO |



Ayuntamiento de Valdemoro

ANEXO I

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|-------------------------------|-----------|
| RODRIGUEZ MERINO, HUGO | ****0777V |
| VACA COLLADO, ANTONIO ENRIQUE | ****3901T |

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1525766 0G8NL-GRQ4Q-5ZAQR, 1C0218EB09889172BBB32A1468591CEBA29FCA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.